

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 21 / 05 / de 2025
a las 08:15 horas.-
CENTEA PEDUARO.
FIRMA

Los Concejales María Paz Caruso Mónaco y Juan Senn del bloque Juntos Avancemos y Martín Racca y Valeria Soltermam del bloque Frente de Todos presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Frente a los fenómenos climáticos de público conocimiento que se están dando en nuestro país y a los que han afectado a Rafaela en el pasado solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal informar:

- Plan de contingencias climáticas vigente para fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.
- Plan de Saneamiento Hídrico de la actual gestión y ejecución hasta el momento.
- Plan de mitigación de amenazas.
- Existencia y actualización del mapa de riesgos y vulnerabilidad de la ciudad.
- Planes de respuesta adecuada.

FUNDAMENTOS

Que frente a los fenómenos climáticos que se están dando en el centro de nuestro país y al innegable cambio climático, las ciudades deben trabajar en planes estratégicos, con una mirada macro a largo plazo pero con actualizaciones frente a lo que va sucediendo.

Que no solamente hay que trabajar en un plan de contingencias de cara a fenómenos que puedan suceder, sino prevenir los acontecimientos con obras de saneamiento hídrico.

Que en 2020 la ciudad implementó un sistema de alerta temprana que permitía alertar a la población sobre situaciones climáticas extremas, con el objetivo de reducir o evitar daños personales, materiales y ambientales. Si bien el servicio actualmente se encuentra fuera de funcionamiento, se encontraba disponible en la APP de Rafaela Ciudad y contaba con una versión que, ante una alerta climática emitida por el Servicio Meteorológico Nacional,

permitía enviar automáticamente una notificación al celular como una medida de protección y reducción de riesgos para la ciudadanía.

Que la ordenanza N° 4.170 establece parámetros para la reducción de riesgos.

Que el plan de contingencias que tenía el municipio debe haberse actualizado ya que, diversas áreas cambiaron su jerarquía o denominación y tienen nuevos referentes desde diciembre de 2023.



Dr. MARTÍN RACCA
Concejal
Frente de Todos



Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos

